



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

BUENAS TARDES SIENDO LAS 12 HORAS 40 MINUTOS DEL DIA **20 DE MARZO DEL 2024**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIONES I Y II, 110 FRACCIÓN I Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Presentación de la nueva Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.

CUARTO. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se hace el nombramiento de la Secretaria Técnica de esta comisión.

QUINTO. Presentación de la relación enviada por Secretaria General de los turnos asignados a esta comisión pendientes por dictaminar.

SEXTO. Asuntos varios.

SEPTIMO. Clausura.

Para el inicio del desarrollo de la presente sesión cedo el uso de la voz a la **Secretaria Técnica Edith Paulina Camacho Murillo:**

Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes y continuando con la sesión y en CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** nombro lista de asistencia:



Vocales de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención la Juventud	Presente	Ausente
Regidor Luis Cisneros Quirarte	✓	
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	✓	
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	✓	
Regidora Presidenta Alejandra Lizette Villa Pérez	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes en la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud por haber 04 cuatro integrantes de 4 cuatro regidores que integran dicha comisión.

En cuanto a esta comisión se declara el quórum legal de acuerdo al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, para desahogar la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención la Juventud válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez: Muchas gracias Paulina.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Aprobación del orden del día favor de manifestarlo levantando la mano.....aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Presentación de la nueva Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.

Buen día, agradezco la asistencia de todas y todos los presentes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y en referencia a la Circular 15/24 emitida por Secretaria General y al Acuerdo número A 52/02/24 aprobado en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 05 de marzo de 2024 que modifica la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes, me honro en presidir la Comisión Edilicia de Salud Deportes y Atención a la Juventud, en esta encomienda espero estar en estrecha colaboración con todos ustedes para poder de forma conjunta aprovechar su experiencia y poder salvaguardar estos dos bienes tan importantes para nuestra sociedad que son la salud y nuestros jóvenes.



CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se hace el nombramiento de la Secretaria Técnica de esta comisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se hace el nombramiento de la persona que fungirá como secretaria técnica de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, la licenciada Edith Paulina Camacho Murillo, de la cual me permito hacer una pequeña reseña.

Edith Paulina Camacho Murillo licenciada en Contaduría Pública y licenciada en derecho por la Universidad de Guadalajara, actualmente cursa la maestría en Administración Pública en el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco, cuenta 10 años de experiencia laborando en empresas privadas de los siguientes sectores; Financiero y Contable, Servicios, Construcción, Agropecuario y Agrícola y en los últimos 2 años de la presente administración, se desempeñó como secretaria técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación de la relación, les vamos a pasar la relación de los turnos que fue enviada por Secretaria General asignados a esta comisión que están pendientes por dictaminar.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios.

Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez: Pregunto si alguien desea hacer uso de la voz al respecto.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Nada más darte la bienvenida por supuesto Alejandra como presidenta de esta comisión y un gusto colaborar, Edith tenemos ya de conocerla y pues lo más importante como dices es hacer equipo a sacar los pendientes que estén y siempre colaborar para la ciudadanía tapatía.

Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez: Muchísimas gracias regidora Sofía, alguien más? No? ok.

CUMPLIENDO CON EL **SEPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12 HORAS CON 46 MINUTOS DEL DIA **20 DE**



MARZO DEL 2024, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN LA JUVENTUD, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 20 de marzo de 2024.

Alejandra L. Villa Pérez

REGIDORA ALEJANDRA LIZETTE VILLA PÉREZ

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Salud, Deportes y Atención a la Juventud

Regidor Luis Cisneros Quirarte
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud,
Deportes y Atención a la Juventud.

**Regidora Sofía Berenice García
Mosqueda**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Salud, Deportes y Atención a la
Juventud.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano

Vocal de la de la Comisión Edilicia de
Salud, Deportes y Atención a la
Juventud.

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, de fecha 20 de marzo de 2024, compuesta por 04 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.